CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

RESOLUCION NÚMERO 2017- 3826
(29 de Diciembre)

Por medio de la cual se ajusta el Acuerdo No.36 del 30 de noviembre de 2017, mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas "CORPOCALDAS" y se adoptó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia fiscal de 2018.

El DIRECTOR DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS, "CORPOCALDAS" en uso de sus facultades legales y especialmente las contemplados en los numerales 2 y 5 del artículo 29 de la Ley 99 de 1993 y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo No.36 del 30 de noviembre de 2017 el Consejo Directivo aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Propios y adoptó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Nación para la Corporación Autónoma Regional de Caldas - Corpocaldas – para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, por valor de $56.751.319.343.

2. Que en el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2018, se adoptó la apropiación para el Presupuesto de Funcionamiento con recursos nación para la financiación de los Gastos de Funcionamiento en $3.392.519.343, así: Gastos de Personal $3.383.777.343 y Transferencias Corrientes $8.742.000, asignados por el Gobierno Nacional en el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2018.

3. Que en el artículo cuarto del Acuerdo No. 36 de noviembre 30 de 2017, el Consejo Directivo autorizó al Director General para ajustar las apropiaciones con recursos nación adoptadas en el acuerdo, en el evento en que estas fueran diferentes a las aprobadas en la Ley General de Presupuesto para la vigencia 2018 y Decreto de Liquidación.

4. Que mediante Ley de la República No.1873 del 20 de diciembre de 2017 y Decreto No.2236 del 27 de diciembre de 2017, se liquidó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones de la Nación para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, en la cual se establece una partida presupuestal para la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS-, sección 3211, en la suma de $3.339.078.000, destinados a contribuir con la financiación de los gastos de funcionamiento (Gastos de Personal y Transferencias Corrientes).

5. Que la partida global asignada en el Presupuesto General de la Nación, es diferente a la adoptada por el Consejo Directivo en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, mediante Acuerdo No.36 de noviembre 30 de 2017, presentándose una disminución de $53.441.343

CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

RESOLUCION NÚMERO 2017- 3826
(29 de Diciembre)

Por medio de la cual se ajusta el Acuerdo No.36 del 30 de noviembre de 2017, mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas "CORPOCALDAS" y se adoptó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia fiscal de 2018.

6. Que por lo anterior se requiere realizar el ajuste en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No.36 de noviembre 30 de 2017, en la cuenta de Gastos de Personal y Transferencias Corrientes con recursos nación.

7. Que el valor del Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos propios, aprobada por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No.36 de noviembre 30 de 2017, conserva el mismo valor $53.358.800.000.

8. Que el valor del presupuesto de ingresos y gastos con recursos nación, adoptado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No.36 de noviembre 30 de 2017, será de $3.339.078.000 y no $3.392.519.343

9. Que con la disminución presentada en los recursos asignados por el Gobierno Nacional a la Corporación para la financiación de los Gastos de Personal y Transferencias Corrientes, el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCADLAS - será de $56.697.878.000

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ajustar la apropiación del Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –CORPOCALDAS-, con Recursos del Gobierno Nacional, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, en el concepto Funcionamiento, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	APROPIACION
INGRESOS PROPIOS	**53,358,800,000**
INGRESOS CORRIENTES	34,708,800,000
RECURSOS DE CAPITAL	18,650,000,000
APORTES DE LA NACION	**3,339,078,000**
FUNCIONAMIENTO	3,339,078,000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	**56,697,878,000**

ARTICULO SEGUNDO: Ajustar la apropiación del Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –CORPOCALDAS-, con Recursos del Gobierno Nacional, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de

CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

RESOLUCION NÚMERO 2017- 3826
(29 de Diciembre)

Por medio de la cual se ajusta el Acuerdo No.36 del 30 de noviembre de 2017, mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas "CORPOCALDAS" y se adoptó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia fiscal de 2018.

	APROPIACION		
CONCEPTO	RECURSOS NACION	RECURSOS PROPIOS	TOTAL PRESUPUESTO
FUNCIONAMIENTO	3,339,078,000	13,258,052,567	16,597,130,567
GASTOS DE PERSONAL	3,330,073,000	7,724,454,567	11,054,527,567
GASTOS GENERALES	-	3,763,500,000	3,763,500,000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,005,000	1,770,098,000	1,779,103,000
SERVICIOS DE LA DEUDA	-	8,344,000,000	8,344,000,000
INVERSION	-	31,756,747,433	31,756,747,433
PROGRAMA I: CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD	-	**2,238,300,000**	**2,238,300,000**
Planificación de la Biodiversidad		170,000,000	170,000,000
Acciones Estructurales y no Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad		1,988,300,000	1,988,300,000
Uso Sostenible de la Biodiversidad		80,000,000	80,000,000
PROGRAMA II: GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL	-	**350,000,000**	**350,000,000**
Prevención y Control de la Contaminación del aire		20,000,000	20,000,000
Producción más Limpia y Buenas Prácticas Ambientales		330,000,000	330,000,000
Ecodesarrollo Urbano e Industrial		-	-
PROGRAMA III: GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	-	-	-
Monitoreo y Formulacion de Acciones Directas de Adaptacion y Mitigacion al Cambio Climatico		-	-
Conocimiento de la Vulnerabilidad del Territorio Frente a la Variabilidad y el Cambio Climatico		-	-
PROGRAMA IV: GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO	-	**1,911,000,000**	**1,911,000,000**
Prevención y Control de la Contaminación Hídrica		1,501,000,000	1,501,000,000
Planificación y Administración del Patrimonio Hídrico		410,000,000	410,000,000
PROGRAMA V: GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS	-	**3,392,321,031**	**3,392,321,031**
Implementación de Acciones Directas para la Gestión del Riesgo		3,245,321,031	3,245,321,031
Asistencia Técnica para la Gestión del Riesgo		147,000,000	147,000,000
PROGRAMA VI: GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE CALDAS	-	**463,000,000**	**463,000,000**
Escenarios para la Planificación y la Gestión Ambiental Conjunta con las Comunidades Etnicas del Departamento		39,000,000	39,000,000
Acciones para la Conservación y Manejo de los Recursos Naturales en las Comunidades Etnicas de Caldas		424,000,000	424,000,000
PROGRAMA VII: CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	-	**1,439,126,402**	**1,439,126,402**
Educación para la Protección, Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Ambiental		747,077,902	747,077,902
Participación para la Gobernanza Ambiental		259,386,402	259,386,402
Comunicación Pública para la Gestión Ambiental		432,662,098	432,662,098
PROGRAMA VIII: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-	**4,313,000,000**	**4,313,000,000**
Conocimiento para la Gestión Ambiental		1,110,000,000	1,110,000,000
Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación - Tic y del Sistema de Información Ambiental		395,000,000	395,000,000
Modernización Institucional		615,000,000	615,000,000
Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental		1,473,000,000	1,473,000,000
Instrumentos de Planificación Ambiental		720,000,000	720,000,000
PROGRAMA 9. AGENDA DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO Y ADAPTACION A LA VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL			

CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

RESOLUCION NÚMERO 2017- 3826
(29 de Diciembre)

Por medio de la cual se ajusta el Acuerdo No.36 del 30 de noviembre de 2017, mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas "CORPOCALDAS" y se adoptó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación, para la vigencia fiscal de 2018.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Manizales, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2017.

JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Director General

Elaboró: Nidia Sepúlveda Tabares
Revisó y Aprobó: Jaime Ramírez Hencker